

PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL 2023-2026



Directivos Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

GERMÁN UMAÑA MENDOZA
MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

SORAYA CARO VARGAS
VICEMINISTRA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

ARTURO BRAVO
VICEMINISTRO DE TURISMO

LUIS FELIPE QUINTERO SUÁREZ
VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR

ELDA FRANCY VARGAS BERNAL
SECRETARIA GENERAL

ZULMA ESTHER CHICUASUQUE CALDERÓN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

Directivos Entidades del Sector Comercio, Industria y

Turismo

ADRIANA MARÍA MEJÍA AGUADO
ARTESANÍAS DE COLOMBIA

JAVIER DÍAZ FAJARDO
BANCÓLDEX

AURELIO MEJÍA MEJÍA
COLOMBIA PRODUCTIVA

ANDRÉS RAÚL GUZMÁN TORO
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A

JAVIER CUELLAR
FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

ÁLVARO EDGAR BALCÁZAR ACERO
FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

HERNÁN CEBALLOS GACHARNÁ
INNPULSA COLOMBIA

MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ MÁRQUES
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA

JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CARMEN CECILIA CABALLERO VILLA
PROCOLOMBIA

MARIA DEL SOCORRO PIMIENTA CORBACHO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BILLY ESCOBAR PÉREZ
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	7
INTRODUCCIÓN	9
OBJETIVO 1 - REINDUSTRIALIZACIÓN	14
Contexto Económico	14
Estrategia 1.1 - Mayor Diversificación y Sofisticación De La Matriz Productiva	16
Acciones	16
Estrategia 1.2 - Fortalecimiento de los Encadenamientos Productivos.....	16
Acciones	17
Estrategia 1.3 - Mejora e Incremento de la Producción de Bienes y Servicios con Instrumentos que Faciliten la Transferencia Tecnológica	17
Metas del cuatrienio	17
OBJETIVO 2 - INTERNACIONALIZACIÓN	19
Contexto Económico	19
Estrategia 2.1 - Integración con Asia y África y profundización de Relaciones con América Latina y el Caribe	21
Acciones	21
Estrategia 2.2 - Comercio Exterior Justo, Equilibrado y de Mayor Beneficio Recíproco con Norteamérica Y Europa	22
Acciones	22
Estrategia 2.3 - Inversión Extranjera para el Desarrollo Sostenible y la Transición Energética	22
Acciones	22
Estrategia 2.4 - Internacionalización de los Territorios.....	23
Acciones	23
Estrategia 2.5 - Internacionalización del Tejido Productivo del País	24
Acciones	24
Estrategia 2.6 - Defensa de los Intereses Comerciales del Estado Colombiano en el Marco de Mecanismos de Solución de Diferencias Comerciales Internacionales	24
Acciones	25
Metas del cuatrienio	25
OBJETIVO 3 - TURISMO SOSTENIBLE E INCLUYENTE	28
Contexto Económico	28
Estrategia 3.1 - Democratización del Turismo como Fuerza Transformadora para una Cultura de Paz	30
Acciones	30

Estrategia 3.2 - Territorios Turísticos para la Equidad y el Bienestar	30
Acciones	31
Estrategia 3.3 - Turismo Alternativo para la Transición económica y la Protección de la Naturaleza.....	31
Acciones	31
Estrategia 3.4 - Internacionalización y Economía para la Vida	32
Acciones	32
Metas del cuatrienio	32
OBJETIVO 4 - ECONOMÍA POPULAR	34
Contexto Económico	34
Estrategia 4.1 - Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de la Economía Popular	35
Acciones	36
Estrategia 4.2 - Inclusión Financiera.....	36
Acciones	37
Metas del Cuatrienio	37
OBJETIVO 5 - CIERRE DE BRECHAS TERRITORIALES	38
Contexto Económico	39
Estrategia 5.1 - Focalización de Apuestas Productivas.....	39
Acciones	40
Estrategia 5.2 - Formulación de Políticas, Programas y Proyectos e Información Estadística	40
Acciones	40
Estrategia 5.3 - Integración de Proyectos de Alto Impacto.....	41
Acciones	41
Estrategia 5.4 - Igualdad en el Acceso a Factores Productivos	42
Acciones	42
Metas del Cuatrienio	42
OBJETIVO 6 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL	44
Contexto	44
Estrategia 6.1 - Posicionamiento del Talento Humano como Activo Estratégico de las Entidades Del Sector	44
Metas del Cuatrienio	¡Error! Marcador no definido.
Estrategia 6.2 - Direccionamiento Estratégico para Garantizar los Derechos, Satisfacer las Necesidades y Solucionar los Problemas de los Ciudadanos.....	45
Metas del Cuatrienio	¡Error! Marcador no definido.
Estrategia 6.3 - Servicio Público con Valores como Garante del Logro de los Objetivos	

Institucionales y la Materialización de la Planeación Estratégica	46
Estrategia 6.4 - Evaluación por Resultados para la Mejora Continua de la Gestión Institucional	47
Metas del Cuatrienio	¡Error! Marcador no definido.
Estrategia 6.5 - Impulsar la Cultura Archivística y el Desarrollo de Estrategias que Permitan Fortalecer las Capacidades para el Adecuado Manejo y Tratamiento de los Archivos	48
Metas del Cuatrienio	¡Error! Marcador no definido.
Estrategia 6.6 - Gestión del Conocimiento y la Innovación para Dinamizar el Ciclo de la Política Pública y Promover Buenas Prácticas de Gestión	49
Estrategia 6.7 - Estructura de Control de la Gestión Eficiente para el Establecimiento de Acciones, Políticas, Métodos, Procedimientos, Mecanismos de Prevención, Verificación y Evaluación en Procura de su Mejoramiento Continuo.....	49

PRESENTACIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, Colombia Potencia Mundial de la Vida, propone una visión de país que reconoce la importancia de los recursos naturales, del desarrollo equitativo y la inclusión social, y entiende que su generación debe ser resultado de la transformación productiva basada en energías limpias para promover productos y servicios con mayor valor agregado, que incorporen ciencia, tecnología e innovación y que permitan avanzar en la efectiva y equitativa internacionalización de la economía, reduciendo de manera progresiva la dependencia de las exportaciones de petróleo y carbón.

En este contexto, el sector Comercio, Industria y Turismo focalizará su quehacer en torno a la reindustrialización que promueva la diversificación y sofisticación de la matriz productiva del país, reconociendo sus características y potencialidades, e incluyendo a las unidades con vocación productiva de la economía popular en los procesos de generación de ingresos para hacerlos partícipes en la riqueza social.

Simultáneamente, impulsará los procesos de internacionalización por medio de la revisión de los actuales tratados de comercio y con la profundización de las relaciones comerciales y productivas con América Latina y el Caribe, Asia y África, promoviendo acciones conjuntas con los países en desarrollo en el marco de las instancias multilaterales de comercio, inversión y sostenibilidad ambiental.

Igualmente, el sector propone un modelo de desarrollo turístico que favorezca de manera efectiva a la sostenibilidad y el progreso humano, para lo cual construirá capacidades para mejorar las prácticas de inclusión e innovación de los entes gubernamentales, las empresas, las comunidades y los territorios, así como para aumentar las oportunidades para la creación de valor social y económico en la oferta turística.

Para el efecto, el sector Comercio, Industria y Turismo presenta un Plan Estratégico para el periodo 2023-2026 organizado en seis objetivos integrales y articulados entre sí, a través de los cuales liderará las políticas conducentes no solo al crecimiento económico sino al desarrollo, que faciliten el paso de una economía extractivista a una economía productiva, sostenible e incluyente y que posibilite el cierre de brechas, económicas y sociales, a nivel regional y global, la atracción de inversión que promueva la transferencia de conocimiento técnico y el desarrollo de las capacidades humanas, así como la consolidación del turismo en armonía con la vida como un mecanismo para la conservación de la riqueza natural y cultural del país.

Este documento es el resultado de un ejercicio de reflexión sobre el rol que

debe desempeñar el sector en el gobierno del cambio, así como el resultado de un proceso de construcción colectiva en el que participaron los equipos de trabajo de todas las entidades adscritas y vinculadas del Sector Comercio, Industria y Turismo y los funcionarios del Ministerio, y que parte de la comprensión del programa de Gobierno, la escucha atenta en los diálogos regionales vinculantes, los comentarios allegados por los ciudadanos durante el proceso de consulta pública, así como otras instancias de participación promovidas por el sector en el proceso de formulación de las políticas sectoriales. Es así, como este documento recoge los compromisos y objetivos estratégicos sectoriales, así como las acciones, las metas, los indicadores y los responsables que nos ayudarán a consolidarnos como una potencia mundial de la vida.

Vamos a construir la Colombia de lo posible. La Colombia que soñamos, la Colombia que nos merecemos. La Colombia que vibra, que se esfuerza, que ahora y trabaja para alcanzar la paz y el desarrollo económico.



GERMÁN UMAÑA MENDOZA
MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

INTRODUCCIÓN

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo es sentar las bases para que el país se convierta en un líder en la protección de la vida, mediante la construcción de un nuevo contrato social que promueva la superación de las históricas injusticias y exclusiones, la no repetición del conflicto, el cambio en nuestra relación con el medio ambiente, y una transformación productiva basada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

El Gobierno reconoce que los desafíos que enfrenta Colombia en temas cruciales como la deforestación, la política de drogas, los flujos migratorios, la equidad de género, la resolución pacífica de conflictos armados, la seguridad alimentaria y la agenda 2030, entre otros, no pueden abordarse sin el apoyo de la comunidad internacional. La conservación de la Amazonia, la biodiversidad pacífica, la Sierra Nevada de Santa Marta y Chiribiquete, entre otros, requiere la participación de todos los países. La política exterior, entonces, deberá enfocarse en la diversificación de las prioridades geográficas y la integración regional para obtener socios y aliados que contribuyan al cumplimiento de las metas del plan. Para consolidarse como referente mundial en la lucha por la vida, tanto para la humanidad como para la naturaleza, el plan hace un llamado a la comunidad internacional para proteger conjuntamente los recursos naturales.

A continuación, se resumen cada una de las transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”:

Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

El Ordenamiento territorial en torno al recurso hídrico y con un enfoque de justicia ambiental tiene como objetivo principal asegurar la efectiva protección de los recursos naturales y su disponibilidad como soporte en la prestación de los servicios públicos, así como la democratización en su acceso y uso. Además, busca gestionar de manera integral el riesgo de desastres y promover el desarrollo de infraestructuras y servicios con un impacto regional significativo.

En este proceso, se formalizará, regularizará y restituirá la propiedad de la tierra, promoviendo la reducción de desigualdades y la democratización del territorio, consolidando su gobernanza y administración integral, e incentivando la colaboración armónica del Estado y la ciudadanía a través del Sistema de Administración del Territorio (SAT).

Seguridad humana y justicia social

Esta transformación traza una ruta para lograr el bienestar y la coexistencia en Colombia, garantizando la dignidad y los derechos de todos los ciudadanos. Esto implica la protección integral de los ciudadanos, la provisión de servicios sociales para todos y el acceso a la justicia centrado en las personas, comunidades y territorios.

Para alcanzar esta visión, se necesita superar el enfoque tradicional basado en la seguridad física y la defensa, para centrarse en habilitadores estructurales que permitan superar las privaciones y expandir las capacidades de los individuos y comunidades. La seguridad humana, centrada en el bienestar integral del individuo, implica la superación de la pobreza y la desigualdad, así como la inclusión social y productiva de la población. El Estado se convierte en un garante de oportunidades de desarrollo con un sistema de protección social universal, infraestructura física y digital, justicia y seguridad integral de territorios y comunidades.

Derecho humano a la alimentación

Para convertir a Colombia en una potencia mundial del bienestar, es esencial garantizar el derecho humano a la alimentación, lo cual implica proporcionar alimentos adecuados y saludables de manera sostenible, promoviendo una vida activa y contribuyendo al desarrollo de las capacidades individuales. Para ello, se establecen tres pilares fundamentales respaldados por una estructura interinstitucional: la disponibilidad y accesibilidad de alimentos, así como su adecuación a las necesidades nutricionales y prácticas alimentarias locales.

La disponibilidad se refiere a una oferta suficiente y sostenible de alimentos, mientras que la accesibilidad se relaciona con la capacidad económica y la disponibilidad física de los mismos. La adecuación implica que la alimentación sea completa, equilibrada, diversa y segura, fomentando el desarrollo físico, mental, social y cultural de las personas.

En consecuencia, se impulsará una mejor disponibilidad de alimentos mediante el fortalecimiento del sector agropecuario y sus productores y se mejorará el acceso físico a los alimentos a través de cadenas de suministro eficientes, el desarrollo de infraestructura de transporte y el fomento de sistemas agroalimentarios sostenibles que promuevan circuitos cortos de producción y comercialización y encadenamientos productivos,

Transformación productiva, internacionalización y acción climática

Con el fin de fomentar el desarrollo sostenible y la competitividad de Colombia, se busca incrementar la riqueza de manera inclusiva, dejando atrás la dependencia de las actividades extractivas y abriendo paso a nuevos sectores que aprovechen las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza. Para lograrlo, se plantean cinco pilares fundamentales: revitalizar la naturaleza con inclusión social, transitar hacia una economía productiva respetuosa con el medio ambiente, promover una transformación energética progresiva, diversificar la economía a través de la reindustrialización y disponer de recursos financieros para lograr una economía productiva. Estas medidas se complementan con la búsqueda de una estrecha relación con otros países de América Latina y el Caribe, promoviendo el comercio y las inversiones sostenibles.

En el contexto económico actual, es prioritario avanzar en la integración regional, aprovechando la estructura productiva existente y buscando nuevas oportunidades. Colombia se integrará a cadenas de valor regionales y globales, promoviendo la complementariedad productiva, la diplomacia sanitaria, la certificación de calidad y la promoción de reglas de origen. Además, se fortalecerán los esfuerzos para proteger y utilizar de manera sostenible la biodiversidad, implementando acuerdos internacionales como los de Sendai para reducir el riesgo de desastres y el Acuerdo de Escazú para garantizar la justicia y el acceso a la información en asuntos ambientales. También se cumplirán los principios rectores sobre empresas y derechos humanos establecidos por las Naciones Unidas.

Se busca también fomentar la productividad, el desarrollo cultural y el conocimiento, impulsando alianzas internacionales que aporten conocimiento, ciencia y desarrollo a Colombia, especialmente con los países de América Latina y el Caribe y Asia y África.

Convergencia regional

La convergencia regional es un proceso que busca reducir las desigualdades sociales y económicas entre hogares y regiones, garantizando un acceso equitativo a oportunidades, bienes y servicios. Para lograr esta convergencia, es necesario fortalecer los lazos tanto dentro como entre las regiones, centrándose en la productividad e innovación de los territorios. Se requiere impulsar las cadenas productivas de acuerdo con las características específicas de cada región. Para alcanzar la convergencia regional se requiere una reconstrucción del tejido social y un fortalecimiento institucional. Esto implica integración intrarregional mediante el desarrollo de ciudades más sostenibles, compactas y equitativas, la consolidación de modelos de desarrollo que fortalezcan los vínculos territoriales y aprovechen las economías de escala, y la consideración de los aspectos ecosistémicos y de ordenamiento territorial en torno al agua. También se debe promover la integración interregional y con

el mundo a través de sistemas de productividad, competitividad e innovación a nivel nacional y regional, que permitan la conexión y complementariedad entre las regiones y con el ámbito internacional.

Al finalizar del periodo de Gobierno se espera convertir a Colombia en una potencia mundial de la vida, en la que prevalezca la justicia económica, ambiental y social y donde se reconozca la importancia de los recursos naturales como insumo esencial para el mejoramiento de la productividad en los sectores industriales y turísticos.

En este contexto, el sector Comercio, Industria y Turismo se ha propuesto contribuir a las cinco transformaciones del PND, con el fin de promover el cambio tecnológico en la producción industrial del país, mejorando la productividad, aumentando las exportaciones de bienes no minero energéticos (NME) e incrementando el bienestar de los territorios y de las personas a partir del desarrollo y aprovechamiento del potencial turístico del país.

Así, el Ministerio, en conjunto con sus entidades adscritas y vinculadas, ha planteado en su Plan Estratégico Sectorial (PES) objetivos, estrategias y acciones concretas para atender los retos establecidos por el PND, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

El plan que se presenta a continuación es el resultado de una construcción colectiva en la que han participado las diferentes entidades que conforman el sector y recoge las necesidades, intereses y expectativas de los grupos de valor, plasmadas en el detalle de los desafíos asumidos para el cuatrienio 2023 - 2026, en torno a seis objetivos:

1. Reindustrialización: aumentar la generación de valor en la economía colombiana con criterios de equidad y sostenibilidad a nivel nacional y regional, con el fin de transitar de una economía extractivista a una economía del conocimiento, productiva y sostenible.

2. Internacionalización: equilibrar las relaciones económicas y comerciales de Colombia con el mundo, para asegurar el intercambio justo, recíproco y creciente de los bienes y servicios ofrecidos y demandados.

3. Turismo sostenible e incluyente: construir capacidades para consolidar el desarrollo sostenible y responsable del turismo en el país, mejorando las prácticas de inclusión e innovación que realizan los entes gubernamentales, las empresas, las comunidades y los territorios, incrementando las oportunidades para la creación de valor social y económico en la oferta turística, para aumentar la demanda de viajeros y el reconocimiento turístico del país.

4. Economía popular: facilitar el acceso a instrumentos que favorezcan el crecimiento y que permitan la permanencia de las unidades de economía popular.

5. Cierre de brechas territoriales: promover y fortalecer el desarrollo económico de las regiones, focalizando esfuerzos en las más vulnerables y rezagadas para cerrar brechas existentes.

6. Transformación institucional: transformar la capacidad y la respuesta institucional para el fortalecimiento de la confianza y la participación ciudadana en las entidades del sector.

El cumplimiento de los derroteros trazados en el plan supone un trabajo sectorial e intersectorial que logre la diversificación y sofisticación de la matriz productiva; el fortalecimiento de los encadenamientos productivos; la promoción de la transferencia tecnológica; la integración productiva con Asia, África y LATAM; la atracción de inversión extranjera para el desarrollo sostenible y la transición energética; el impulso del comercio exterior justo, equilibrado y de mayor beneficio recíproco con Norteamérica y Europa; la internacionalización de los territorios y del tejido productivo del país; y la democratización del turismo como fuerza transformadora para una cultura de paz y el turismo alternativo para la transición económica y la protección de la naturaleza, entre otros.

A su vez, el plan sectorial resalta que esta nueva apuesta por una estructura productiva del país que se concentre en sectores y actividades con mayores niveles de conocimiento, tecnología e innovación, requiere de la economía popular como un actor clave y, por tanto, trabajará por el fortalecimiento de sus capacidades productivas y comerciales para que puedan competir y crecer.

Alrededor de estas estrategias se concentrarán los esfuerzos de todos los servidores públicos del sector, de tal manera que se garantice el cumplimiento de las metas planteadas y se brinde respuesta a las necesidades de transformación, productividad, innovación e inclusión que requiere el país para lograr la justicia social.



OBJETIVO 1 - REINDUSTRIALIZACIÓN

Contexto Económico

El tejido empresarial de Colombia está conformado por más de 1,72 millones de Pymes registradas, de estas el 92% corresponden a microempresas (1,59 millones), que se convierten en las dinamizadoras de la economía y el empleo del país.

La acelerada recuperación que vivió Colombia luego de la pandemia del covid-19 se soportó principalmente en un crecimiento de la demanda interna, particularmente del gasto privado, lo que permitió una expansión significativa de sectores como el comercio, el entretenimiento y las comunicaciones. No obstante, en la actualidad, la creación de nuevas empresas registra un proceso de

ralentización e incluso de reducción, dada la desaceleración de la economía mundial, los fenómenos inflacionarios y el aumento en las tasas de interés.

Aunado a esta realidad, el 85% de las MiPymes, es decir 3 de 4 empresas que operan en Colombia, son informales.

Este panorama, llevó al MInCIT a plantear como gran objetivo de la política el aumentar la generación de valor en la economía colombiana con criterios de equidad y sostenibilidad a nivel nacional y regional con el fin de transitar de una economía extractivista a una economía del conocimiento, productiva y sostenible. Este objetivo, alineado con la transformación productiva, internacionalización y acción climática del PND, supone un reto de la mayor envergadura, por cuanto implica un cambio en el modelo productivo del país, para incentivar la producción de bienes y servicios diversificados y sofisticados que permitan la inserción efectiva en las cadenas globales de valor y una menor dependencia de los bienes primarios.

En este sentido, el Ministerio ha formulado la Política de reindustrialización que centra sus esfuerzos en 5 grandes apuestas:

- La Transición Energética
- La agroindustrialización y la soberanía alimentaria
- La reindustrialización del sector salud
- La reindustrialización para la defensa de la vida
- Por los territorios y el tejido empresarial

Las intervenciones de la política tienen como objetivo, lograr el cierre de brechas productivas, fortalecer los encadenamientos productivos, diversificar y sofisticar la oferta exportable y profundizar las relaciones con América Latina y el Caribe y Asia y África.

Además, esta política reconoce la diversidad y las necesidades regionales, incluyendo medidas específicas para fortalecer el tejido empresarial de cada territorio, promoviendo el fortalecimiento interno del sistema empresarial y comercial, favoreciendo a empresas de menor tamaño, tanto formales como informales, así como implementar instrumentos que fomenten una producción industrial amigable con el medio ambiente.

A continuación, se presentan las estrategias y acciones que se desarrollarán

en el cuatrienio para materializar el objetivo descrito:

Estrategia 1.1 - Mayor Diversificación y Sofisticación De La Matriz Productiva

Transitar hacia una diversificación productiva requiere procesos de sofisticación para desarrollar productos y servicios con mayor valor agregado. De esta manera, el sector implementará instrumentos que promuevan la producción de bienes y servicios con mayor nivel de complejidad y que faciliten en las pequeñas unidades la identificación de sus potencialidades productivas para especializarse en las actividades que generan mayores ingresos y crecimientos en la productividad agregada nacional.

Acciones

1. Desarrollar programas de extensión tecnológica
2. Implementar instrumentos y herramientas que promuevan la adopción de estándares de calidad para dar mayor valor agregado en la industria
3. Brindar cofinanciación para la industria en términos de lograr certificaciones de calidad que apoyen la exportación de productos y servicios
4. Generar instrumentos para el financiamiento de la actividad productiva
5. Fomentar un entorno regulatorio y administrativo que promueva el crecimiento de la industria nacional y el incremento en los niveles de competencia
6. Promover a través de los diversos programas de fomento el uso estratégico de la propiedad industrial como herramienta de competitividad para empresarios
7. Supervisar el reporte y cumplimiento de los Planes Anuales de Trabajo de las Cámaras de Comercio enfocados en las apuestas productivas de las Política de Reindustrialización.

Estrategia 1.2 - Fortalecimiento de los Encadenamientos Productivos

Mejorar la inserción de empresas colombianas, de todos los tamaños, en cadenas locales, regionales y globales de valor, requiere el diseño y puesta en marcha de medidas que promuevan el emparejamiento de oferta y demanda y que identifiquen oportunidades de encadenamientos productivos hacia adelante y hacia atrás para una transición social y ecológica que estimule la producción para la vida.

Acciones

1. Diseñar e implementar instrumentos para el fortalecimiento de los encadenamientos productivos, apuestas productivas o cadenas globales/ regionales de valor de acuerdo con las necesidades de los sectores y los territorios
2. Identificar puntos de congestión o ineficiencia en las cadenas de valor de los mercados en los sectores primario y secundario de la economía mediante estudios.

Estrategia 1.3 - Mejora e Incremento de la Producción de Bienes y Servicios con Instrumentos que Faciliten la Transferencia Tecnológica

El fortalecimiento técnico, tecnológico y la sofisticación de la oferta para poder competir en mercados locales o internacionales, requiere transferencia de conocimiento, apropiación tecnológica e innovación, procesos éstos que a su vez demandan conductores como la inversión pública, la gestión y llegada de inversión extranjera directa con externalidades positivas

1. Promover proyectos productivos sostenibles en empresas que vinculen la economía circular, la bioeconomía, la eficiencia en el uso de recursos o la gestión del cambio climático, entre otros.
2. Consolidar servicio de registro y control de sustancias químicas industriales
3. Diseñar programas para que el ecosistema-sector CIT articule necesidades de la industria con las capacidades de investigación de CIT y academia
4. Gestionar el conocimiento a través de la prestación de servicios capacitación en metrología
5. Formular e implementar estrategias que permitan la interoperabilidad y portabilidad de los Datos personales.
6. Articular actores del ecosistema de innovación que involucran los temas de Propiedad Industrial en la transferencia de tecnología

Metas del cuatrienio

NRO.	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
1	Variación promedio de la productividad de las empresas atendidas con programas de extensión tecnológica	15%	Porcentaje
2	Intervenciones realizadas a empresas en programas de	6.380	Número

	extensionismo		
3	Nivel de control para las empresas atendidas con programas de calidad	20%	Porcentaje
4	Empresas beneficiadas con el programa de Extensionismo en Calidad	2.420	Número
5	Empresas beneficiadas con Calidad para la Internacionalización	36	Número
6	Aumento de servicios metrológicos prestados	12%	Porcentaje
7	Estudios de identificación de brechas metrológicas que contribuyan a las apuestas productivas estratégicas	8	Número
8	Participación en eventos y canales de comunicación para divulgación de servicios del SICAL	8	Número
9	Servicios de asistencia técnica prestados para la industria en términos de lograr certificaciones de calidad	16	Número
10	Diligencias de inspección del cumplimiento normativo y del ejercicio de la profesión contable bajo los estándares de calidad realizadas	11.388	Número
11	Sociedades que ejercen de manera ilegal la profesión contable	0	Número
12	Capacitaciones en metrología Legal y Reglamentos Técnicos brindadas a actores del SICAL identificados.	1.270	Número
13	Eventos de difusión y socialización en buenas practicas para el ejercicio de la profesión contable.	1	Porcentaje
14	Valor de los créditos desembolsados a través de la línea especial "MiPymes Competitivas"	\$ 1.000.000	Millones de pesos
15	Participación en definición de regulación	4	Número
16	Acciones implementadas para impactar indicadores de competitividad.	14	Número
17	Programas de fomento al uso estratégico de la propiedad industrial como herramienta de competitividad para empresarios	5	Número
18	Estudio de identificación de factores que generen distorsiones en las dinámicas de competencia de los mercados	3	Número
19	Programa de capacitación en libre competencia económica y cumplimiento para el desarrollo empresarial territorial	4	Número
20	Plan anual de trabajo de las Cámaras de Comercio implementado	100%	Porcentaje
21	Personas beneficiadas con asistencia técnica/acompañamiento productivo empresarial	3300	Número
22	Empresas atendidas con los servicios de emparejamiento	400	Número
23	Estudios de mercado en cadenas de valor de los sectores primario y secundario de la economía	3	Número
24	Empresas atendidas y proyectos de cofinanciación en procesos de sostenibilidad y circularidad	500	Número
25	Valor de los créditos desembolsados para proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático, economía circular o bioeconomía	\$ 350.000	Millones de pesos
26	Sustancias químicas de uso industrial registradas	360	Número
27	Eventos de difusión sobre registro y control de sustancias químicas industriales realizados	24	Número

28	Actividades de CTI implementadas	52	Número
29	Aumento de servicios de capacitación en metrología prestados	8%	Porcentaje
30	Estrategias formuladas e implementadas que faciliten la interoperabilidad y portabilidad de los datos personales en los procesos de transferencia de tecnología.	2	Número
31	Mesas de integración para la conexión de actores del ecosistema de innovación involucrados en temas de Propiedad Industrial y transferencia tecnológica	6	Número



OBJETIVO 2 - INTERNACIONALIZACIÓN

Contexto Económico

La desaceleración de las economías a nivel mundial, en particular de los principales socios comerciales de Colombia, y la disminución de los precios

internacionales de los productos primarios han afectado negativamente el desempeño exportador del país en lo que va de 2023.

Durante los primeros cuatro meses de 2023, las exportaciones colombianas alcanzaron los US\$16.102 millones, lo que representa una disminución del 11,8% en comparación con el mismo período del año anterior. Esta caída se debe principalmente a la reducción del valor exportado en combustibles, industrias extractivas, productos agropecuarios, alimentos, bebidas y manufacturas. Sin embargo, otros sectores han experimentado un crecimiento del 13,7%. En términos de volumen, las cantidades exportadas se redujeron en un 10,8% en comparación con el año anterior.

En cuanto a los destinos de las exportaciones, Estados Unidos, Panamá, Países Bajos, China, India, México y Ecuador se destacan como los principales socios comerciales de Colombia en los primeros cuatro meses de 2023, representando el 56,8% del total de ventas. Mientras que las exportaciones hacia algunos países como Países Bajos, México y Ecuador han aumentado, las ventas hacia Estados Unidos, Panamá, China, Brasil, India y Turquía han disminuido.

A pesar de estos desafíos, es importante destacar el crecimiento en las exportaciones de servicios durante el primer trimestre de 2023, especialmente en el sector del turismo. Las exportaciones de servicios alcanzaron los US\$3.585 millones, un aumento del 23,4% en comparación con el mismo período del año anterior. Además, si se suman los bienes no minero-energéticos, el valor total de estas exportaciones alcanzó los US\$8.433 millones, un aumento del 2% en comparación con el año anterior.

El país ha experimentado un crecimiento en las exportaciones de servicios y ha buscado equilibrar sus relaciones comerciales a través de una nueva agenda de integración regional y mundial, con el objetivo de garantizar un intercambio justo y el crecimiento de los mercados en condiciones de equidad.

El enfoque estratégico que se requiere es aquel que facilite la fluidez de los intercambios comerciales de bienes y servicios, tanto en términos de exportación para impulsar la transición económica, como en lo que respecta a la importación de bienes de capital, insumos y servicios necesarios para el desarrollo de la nueva economía. Esta estrategia abarca diversos aspectos de manera integral, liderando y coordinando procesos que contribuyen a la formación de ecosistemas empresariales altamente productivos, los cuales complementan la inversión

extranjera mediante la transferencia de tecnología para una efectiva apropiación. Además, se promueve la cualificación y conexión de las capacidades humanas locales con los sistemas globales de generación de conocimiento y la academia, mediante la cooperación con un enfoque tecnológico. Asimismo, se fomenta la promoción del bilingüismo en diversas esferas como una herramienta para el comercio, el intercambio cultural, así como para las relaciones institucionales y empresariales.

A continuación se presentan las estrategias y acciones a desarrollar e implementar para alcanzar este objetivo:

Estrategia 2.1 - Integración con Asia y África y profundización de Relaciones con América Latina y el Caribe

La internacionalización del aparato productivo del país requiere trabajar en una nueva agenda de integración y aproximación con los diferentes bloques económicos regionales y subregionales en América Latina y el Caribe que fortalezca el regionalismo a través de los mecanismos de integración existentes; e impulsar una estrategia de aproximación e integración para que Colombia se asocie con las potencias emergentes en Asia y África.

Acciones

1. Fortalecer el relacionamiento comercial con los países de América Latina y el Caribe a través de los acuerdos comerciales bilaterales vigentes y de los mecanismos de integración existentes en América Latina y el Caribe - ALC (Venezuela, CAN, Alianza del Pacífico, MERCOSUR, Centroamérica, CARICOM, etc.).
2. Fortalecer el relacionamiento comercial con los países de América Latina y el Caribe con los que no existe acuerdo comercial o mecanismos de integración
3. Revisar y profundizar de manera comprensiva los acuerdos en los que se evidencien desequilibrios comerciales o normativos con los socios de América Latina y el Caribe
4. Promover encadenamientos productivos con los países de la región y realizar una aproximación gradual y selectiva con potenciales socios comerciales
5. Fortalecer el nuevo multilateralismo con economías de nivel de desarrollo similar al colombiano en los foros comerciales globales (i.e., OMC, OCDE, etc.)
6. Fortalecer la convergencia regulatoria entre las autoridades de protección de datos personales de Asia-Pacífico e Iberoamérica.

Estrategia 2.2 - Comercio Exterior Justo, Equilibrado y de Mayor Beneficio Recíproco con Norteamérica Y Europa

Buscar equilibrios y la posibilidad de un comercio justo requiere la revisión comprehensiva de los acuerdos con socios como Estados Unidos y la Unión Europea para para mejorarlos y aprovechar más y mejor esos instrumentos.

Acciones

1. Revisar de manera comprehensiva los acuerdos en los que se evidencien desequilibrios comerciales o normativos
2. Identificar oportunidades para crear condiciones favorables para la exportación de bienes NME y servicios.
3. Revisar y reportar iniciativas regulatorias en los mercados de las Oficinas Comerciales que puedan significar barreras de acceso o de ampliación de oportunidades para los exportadores colombianos.
4. Realizar socializaciones y reuniones con entidades públicas, gremios y empresarios para trabajar sobre la superación de barreras de acceso a los mercados y la ampliación de oportunidades para los exportadores colombianos.

Estrategia 2.3 - Inversión Extranjera para el Desarrollo Sostenible y la Transición Energética

Con el propósito de fomentar un entorno propicio para la adquisición de inversión extranjera directa (IED) sostenible y la transferencia de tecnología, se requiere el diseño e implementación de estrategias integrales. Estas estrategias deben dirigirse hacia los sectores relacionados con los objetivos productivos de la política de reindustrialización y las necesidades específicas de las regiones. Es fundamental priorizar la atracción de IED sostenible, centrándose en los eslabones productivos que requieren esta inversión. Para lograrlo, es necesario mejorar los habilitadores de inversión a través del fortalecimiento institucional y la implementación de cambios estructurales que generen un entorno atractivo para la IED. El fortalecimiento de la institucionalidad juega un papel clave al establecer un marco regulatorio sólido y promover la confianza de los inversores. Estas medidas estratégicas buscan impulsar el desarrollo económico y la creación de empleo en los sectores y regiones pertinentes.

Acciones

1. Diseñar e implementar estrategias para atraer, retener, identificar y facilitar la recepción de IED sostenible y con transferencia de tecnología en

los sectores que se relacionan con las apuestas productivas de la política de reindustrialización y para las regiones.

2. Priorizar necesidades de atracción de IED sostenible con transferencia de tecnología y los eslabones productivos que deben recibir esta inversión.
3. Mejorar los habilitadores de inversión, fortaleciendo la institucionalidad y generando cambios estructurales que atraigan IED.
4. Revisar y reportar sobre iniciativas de política en los mercados de las Oficinas Comerciales que puedan generar oportunidades para la inversión en el país.

Estrategia 2.4 - Internacionalización de los Territorios

En aras de salvaguardar los intereses comerciales y contrarrestar las prácticas desleales que afectan el comercio, resulta imprescindible fortalecer las acciones de defensa comercial territorial. Este fortalecimiento se enfoca en mitigar el impacto perjudicial derivado de dichas prácticas, brindando protección y equidad a los actores comerciales involucrados. Además, se requiere asumir un papel de liderazgo en las mesas de facilitación de comercio, adoptando un enfoque territorial que permita promover la eficiencia y la transparencia en las transacciones comerciales. Estas mesas deben velar por el cumplimiento de los compromisos generados, asegurando un seguimiento riguroso para garantizar su efectiva implementación. Asimismo, se hace necesario coordinar acciones con los países vecinos con los cuales se comparte frontera, con el fin de facilitar el tránsito de mercancías en los puntos fronterizos y promover la complementación económica y productiva. Estas coordinaciones bilaterales fomentan la colaboración y el desarrollo de sinergias que impulsan la integración económica regional.

Acciones

1. Fortalecer las acciones de defensa comercial territorial con el fin de mitigar el impacto de las prácticas desleales de comercio
2. Liderar las mesas de facilitación de comercio con enfoque territorial y seguimiento a los compromisos generados
3. Coordinar con los países con los que se comparte frontera, acciones para facilitar el tránsito fronterizo de mercancías y la complementación económica y productiva
4. Implementar el Sistema Integrado de Gestión de Riesgo - SIGR en la VUCE, según los lineamientos del Comité Directivo (Decreto 656 de 2022).
5. Realizar socializaciones y reuniones con empresarios para el acceso a los instrumentos de promoción de exportaciones de Sistemas Especiales de Importación - Exportación.

Estrategia 2.5 - Internacionalización del Tejido Productivo del País

Con el propósito de promover la competitividad y el desarrollo económico, se hace necesario emprender diversas acciones estratégicas. En primer lugar, es fundamental el desarrollo de instrumentos que permitan la sofisticación y diversificación de la canasta exportadora, garantizando así la expansión de la oferta nacional, especialmente en lo que concierne a los bienes y servicios de alto valor agregado. Asimismo, se busca contribuir a través de la oferta de servicios metrológicos mediante la acreditación de los laboratorios nacionales, lo cual reduce los costos para que los empresarios puedan certificarse en calidad, fortaleciendo así su competitividad en los mercados internacionales. Por otra parte, se plantea la implementación de instrumentos que respalden el financiamiento de los planes y proyectos de internacionalización de los empresarios y las pequeñas unidades productivas que forman parte de encadenamientos de exportación. Por último, se enfatiza en la necesidad de brindar asesoría legal desde una perspectiva internacional, para establecer instrumentos de reindustrialización que sean compatibles con los compromisos internacionales de Colombia. Estas acciones estratégicas se fundamentan en la búsqueda de un crecimiento económico sostenible y en la promoción de la inserción exitosa en los mercados globales.

Acciones

1. Desarrollo de instrumentos para la sofisticación y diversificación de la canasta exportadora que asegure la expansión de la oferta nacional, especialmente de los bienes y servicios NME
2. Contribuir desde la oferta de servicios metrológicos a la acreditación de los laboratorios nacionales para la reducción de costos de los empresarios para certificarse en calidad
3. Implementar instrumentos para apoyar el financiamiento de los planes y proyectos de internacionalización de los empresarios y de pequeñas unidades productivas que hagan parte de encadenamientos de exportación
4. Proveer asesoría legal necesaria desde la perspectiva internacional para establecer instrumentos de reindustrialización compatibles con los compromisos internacionales de Colombia
5. Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición, ferias y/o negocios internacionales.

Estrategia 2.6 - Defensa de los Intereses Comerciales del Estado Colombiano en el Marco de Mecanismos de Solución de Diferencias Comerciales Internacionales

Con el propósito de salvaguardar los intereses comerciales y evitar la imposición

de sanciones comerciales por parte de tribunales internacionales sobre productos colombianos, se requiere tomar medidas preventivas y estratégicas. Estas medidas deben estar dirigidas a garantizar el cumplimiento de las normativas internacionales, así como fortalecer los mecanismos de control y supervisión en relación con la producción, la calidad y el cumplimiento de estándares comerciales. Asimismo, se hace necesario promover la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos comerciales, estableciendo mecanismos eficaces de monitoreo y evaluación. Además, es fundamental fomentar la capacitación y la concientización de los actores comerciales sobre las normas internacionales y los riesgos asociados, con el fin de evitar posibles situaciones que puedan dar lugar a sanciones comerciales.

Acciones

1. Fortalecer las acciones de defensa comercial territorial con el fin de mitigar el impacto de las prácticas desleales de comercio
2. Prevenir la imposición de sanciones comerciales autorizadas por Tribunales internacionales y aplicadas a productos de origen colombiano
3. Proveer asesoría legal a las altas instancias del gobierno nacional y del Ministerio y responder a las peticiones de concepto de los particulares en los asuntos competencia de la OALI

Metas del cuatrienio

NRO.	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
1	Participación de las exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios en el total de exportaciones	55,8	Porcentaje
2	Exportaciones de servicios	17.594	Millones de dólares
3	Exportaciones de bienes no minero energéticos	27.188	Millones de dólares
4	Acuerdos comerciales administrados con países de América Latina y el Caribe	8	Número
5	Informes de seguimiento a las acciones realizadas para fortalecer el relacionamiento comercial con países de América Latina con los que no tenemos acuerdo	8	Número
6	Acciones realizadas para revisar acuerdos (levantar barreras, mejorar condiciones de acceso a mercados y/o avanzar en procesos de admisibilidad sanitaria)	8	Número
7	Reuniones formales con las autoridades para la administración oportuna del comercio bilateral con países de Asia y África.	8	Número
8	Acciones para fomentar el diálogo con potenciales socios comerciales de África y Asia.	8	Número
9	Acciones para tener el apoyo de los países en	5	Número

	desarrollo a las propuestas que Colombia persigue en los distintos foros o espacios comerciales globales.		
10	Actuaciones colaborativas entre las autoridades de protección de datos personales en pro de la aplicación de la ley.	2	Número
11	Reuniones de instancias institucionales realizadas en la administración del comercio bilateral con los Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, Reino Unido y la Asociación Europea de Libre Comercio	45	Número
12	Oportunidades identificadas desde la metrología para atender condiciones favorables del comercio exterior	4	Número
13	Reuniones y reportes relacionados con iniciativas regulatorias que puedan significar barreras de acceso o de ampliación de oportunidades para los exportadores colombianos	12	Número
14	Socializaciones y reuniones con entidades públicas, gremios y empresarios para trabajar sobre la superación de barreras de acceso a los mercados y la ampliación de oportunidades para los exportadores colombianos	12	Número
15	Inversión Extranjera Directa en sectores NME	13.000	Millones de dólares
16	Proyectos de inversión iniciados con acompañamiento de ProColombia	635	Número
17	Programas de fortalecimiento empresarial para los sectores SBC priorizados implementados	100	Porcentaje
18	Mapeo de los principales trámites de inversión en las regiones priorizadas realizado	100	Porcentaje
19	Plataforma Ventanilla Única de Inversión - VUI desarrollada	100	Porcentaje
20	Figura Ombudsperson de inversión implementada	100	Porcentaje
21	Reuniones y reportes relacionados con iniciativas de política en los mercados de las Oficinas Comerciales que puedan generar oportunidades para la inversión en el país	12	Número
22	Investigaciones realizadas y en curso frente a las medidas impuestas.	20	Número
23	Mesas y reuniones de seguimiento	34	Número
24	Reporte de acciones coordinadas con los países con los que se comparte frontera	8	Número
25	Cumplimiento de los hitos del proyecto Sistema Integrado de Gestión de Riesgo en la VUCE	100	Porcentaje
26	Socializaciones para el acceso a los instrumentos de promoción de exportaciones de Sistemas Especiales de Importación - Exportación.	100	Número
27	Negocios de administración y Fondos de Inversión Colectiva con empresas del sector de	3.660	Número

CIT			
28	Aumento de servicios prestados calibración y ensayos de aptitud	8%	Porcentaje
29	Valor de créditos desembolsados por Bancóldex para apoyar procesos de internacionalización	\$ 235.000	Millones de pesos
30	Instrumentos de reindustrialización compatibles con los compromisos internacionales de Colombia expedidos	12	Número
31	Artesanos beneficiados con la estrategia de internacionalización	600	Número
32	Investigaciones realizadas y en curso frente a las medidas impuestas.	20	Número
33	Actuaciones en derecho interno y en derecho internacional dirigidas a prevenir la imposición de sanciones comerciales	144	Número
34	Conceptos expedidos sobre asuntos competencia de la OALI	1.020	Número



OBJETIVO 3 - TURISMO SOSTENIBLE E INCLUYENTE

Contexto Económico

El sector turístico ha experimentado fluctuaciones significativas en los últimos años. Durante el 2019, se registró un récord de 4,5 millones de visitantes no residentes, pero en 2020 esa cifra cayó drásticamente en un 69,4%, alcanzando sólo 1,4 millones de visitantes como resultado del impacto ocasionado por la pandemia. En 2021 se logró una recuperación parcial, sin embargo, los resultados de 2022 superaron las cifras de 2019 en un 2,9%. En el periodo de enero a abril de 2023, se superaron las cifras de 2019 en un 19,1%, con la llegada de 1,8 millones de visitantes. El sector de alojamiento también ha mostrado una recuperación total, superando incluso los niveles previos a la pandemia.

Es así como el año 2023 es significativo en la historia del turismo en el país, ya que se ha destinado un presupuesto a los \$200.000 millones para impulsar el desarrollo de los proyectos de competitividad turística, promoción, infraestructura y responsabilidad turística, así como la creación de un banco de proyectos territoriales.

Lo anterior evidencia las buenas cifras que se han venido manejando en el sector, durante el periodo comprendido entre agosto de 2022 y mayo de 2023, con la aprobación un total de 100 proyectos y 13 adiciones para el sector turístico. En lo que va de 2023, se han aprobado \$178.956 millones para 43 proyectos y 9

adiciones, alcanzando un nivel histórico en comparación con los últimos cuatro años.

De otro lado, el turismo internacional hacia Colombia está experimentando un auge significativo, lo que proporciona al país un potencial para posicionar este sector como motor de crecimiento y desarrollo económico en armonía con la vida, siguiendo la misma tendencia: entre enero y abril de 2023, se registró la llegada de 2.249.411 visitantes no residentes. Se espera llegar a 7.500.000 visitantes no residentes para el año 2026.

En cuanto al empleo, se ha observado un promedio de 211.089 empleos generados en el sector de transporte de pasajeros aéreos, alojamientos y agencias de viajes hasta abril de 2023. Además, las actividades asociadas al turismo han experimentado un crecimiento del 31,13% en comparación con el mismo periodo del año anterior, alcanzando un total de 154.205 empleos. Se espera que, al finalizar el actual gobierno, el sector turístico emplee a 300.000 personas.

También, se ha logrado fortalecer la conectividad aérea con la apertura de diecinueve nuevas rutas en el país. Además, se ha participado en eventos como Routes Américas 2023, donde se ha identificado el interés de siete aerolíneas de cinco países en aumentar la capacidad en 15 rutas existentes. También se planea la apertura de 12 nuevas rutas entre 2023 y 2024. Cabe mencionar que algunas de las rutas mencionadas no están actualmente en funcionamiento, pero se retomarán durante la temporada alta.

El sector turístico ha experimentado fluctuaciones significativas en los últimos años. Durante 2019, se registró un récord de 4,5 millones de visitantes no residentes, pero en 2020 esta cifra cayó drásticamente en un 69,4%, alcanzando solo 1,4 millones de visitantes. Aunque se ha logrado una recuperación parcial en 2021, los resultados de 2022 superaron las cifras de 2019 en un 2,9%. En el periodo de enero a abril de 2023, se superaron las cifras de 2019 en un 19,1%, con la llegada de 1,8 millones de visitantes. El sector de alojamiento también ha mostrado una recuperación total durante 2022, superando incluso los niveles previos a la pandemia.

El sector ha logrado generar empleo y fortalecer la conectividad aérea, mientras busca un desarrollo sostenible y responsable. Estos esfuerzos se enmarcan en una política pública que fomenta la inclusión, la innovación y el respeto por el medio ambiente, consolidando a Colombia como un destino turístico reconocido a nivel mundial, una industria turística que está en armonía con la vida, sostenible, protectora del medio ambiente y que aporta a la construcción de paz en los territorios con nuevos ingresos.

A continuación, se presentan las estrategias y acciones que se desarrollan e

implementan para alcanzar este objetivo:

Estrategia 3.1 - Democratización del Turismo como Fuerza Transformadora para una Cultura de Paz

Fomentar el turismo como un medio para promover el diálogo intercultural, la inclusión social y el respeto por la diversidad requiere la implementación de programas que fomenten la democratización del conocimiento, brindando acceso equitativo a la información y la educación turística a través de herramientas digitales y capacitación, así como la promoción del turismo social, facilitando el acceso a experiencias turísticas a sectores de la población que históricamente han estado excluidos, promoviendo así la equidad y la participación ciudadana en el ámbito turístico. Estas acciones estratégicas buscan fortalecer los lazos sociales, promover el entendimiento mutuo y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

Acciones

1. Estructurar e implementar la estrategia Turismo para una Cultura de Paz.
2. Implementar programas que promuevan la democratización del conocimiento y el turismo social.

Estrategia 3.2 - Territorios Turísticos para la Equidad y el Bienestar

Desarrollar el turismo de manera integral, requiere la vinculación de los territorios a estrategias específicas en las que se identifique y promocione los potenciales turísticos de cada región, así como la creación de alianzas y sinergias entre los diferentes actores involucrados. Asimismo, resulta fundamental fortalecer el Sistema Nacional de Información Turística, garantizando la disponibilidad de datos actualizados y confiables que permitan una gestión eficiente y una toma de decisiones informada. En este sentido, se propone liderar la formulación y definición de proyectos estratégicos de infraestructuras turísticas, que contribuyan a la consolidación de un turismo sostenible e incluyente. Estos proyectos deben estar orientados a mejorar la calidad de la oferta turística, impulsar la conservación del patrimonio cultural y natural, y fomentar la participación de las comunidades locales en el desarrollo turístico. Por último, se plantea la creación y fortalecimiento de las rutas turísticas artesanales, con el objetivo de promover el valor cultural y artístico de las comunidades locales, así

como fomentar la preservación de las tradiciones y técnicas artesanales. Estas acciones estratégicas contribuyen a la diversificación de la oferta turística y a la generación de beneficios económicos y sociales en los territorios involucrados.

Acciones

1. Vincular territorios a estrategias de desarrollo turístico.
2. Fortalecer el Sistema Nacional de Información Turística.
3. Liderar la formulación y definición de proyectos estratégico de infraestructura turística que contribuyan a la consolidación del turismo sostenible e incluyente.
4. Crear y fortalecer las rutas turísticas artesanales.

Estrategia 3.3 - Turismo Alternativo para la Transición económica y la Protección de la Naturaleza

En el contexto de la transición económica y la preservación de la naturaleza, el turismo alternativo emerge como una poderosa herramienta de desarrollo. Este enfoque busca promover la diversificación de la oferta turística, fomentando la participación activa de las comunidades locales y la protección del entorno natural. Para lograrlo, es crucial implementar la política de turismo sostenible del país, la cual se enfoca en la gestión responsable de los recursos naturales, la conservación del patrimonio cultural y la promoción de prácticas turísticas social y ambientalmente responsables. Además, se requiere desarrollar programas orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático, considerando los impactos potenciales de este fenómeno en el turismo y adoptando medidas adecuadas para minimizarlos. Por último, la implementación de la estrategia nacional del Turismo Responsable se presenta como un marco integral para promover la ética turística, el respeto por la diversidad cultural y el bienestar de las comunidades receptoras. Estas acciones estratégicas, en conjunto, contribuyen a la consolidación de un turismo alternativo que armoniza el desarrollo económico con la protección del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales.

Acciones

1. Implementar la política de turismo sostenible del país
2. Desarrollar programas para la mitigación y adaptación al cambio climático
3. Implementación de la estrategia nacional del Turismo Responsable

Estrategia 3.4 - Internacionalización y Economía para la Vida

Con el propósito de fortalecer el sector turístico en Colombia, se requiere la implementación de políticas y proyectos que impulsen el turismo comunitario, el turismo indígena y el turismo con enfoque diferencial. Estas modalidades turísticas buscan promover la participación de las comunidades locales, respetando sus tradiciones y fomentando un turismo inclusivo y sostenible. Asimismo, se plantea la necesidad de estructurar e implementar estrategias que impulsen el desarrollo de las tipologías, productos y morfología del turismo en el país. Esto implica identificar y potenciar los atractivos turísticos de cada región, diversificando la oferta y adaptándola a las demandas del mercado. Además, se requiere fortalecer las capacidades empresariales de los actores de la cadena de valor del turismo, brindando capacitación y apoyo técnico para mejorar su competitividad y calidad de servicio. Por último, se propone implementar una estrategia de mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional, para posicionar a Colombia como un destino atractivo y generar demanda en los mercados internacionales. Estas acciones estratégicas contribuyen a dinamizar el sector turístico, generar empleo y desarrollo económico, y promover una imagen positiva de Colombia como destino turístico de calidad.

Acciones

1. Implementar políticas y proyectos que promuevan el turismo comunitario, el turismo indígena y el turismo con enfoque diferencial en el país.
2. Estructurar e implementar estrategias para el desarrollo de las tipologías, productos y morfología del turismo en Colombia.
3. Fortalecer las capacidades empresariales de los actores de la cadena de valor del turismo.
4. Implementar la estrategia de mercadeo y promoción turística nacional e internacional, en articulación con FONTUR y ProColombia.

Metas del cuatrienio

NRO.	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
1	Visitantes no residentes	7.500.000	Número
2	Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo	300.000	Número
3	Unidades productivas de Territorios Turísticos de Paz, vinculados a la cadena de valor del sector	500	Número
4	Estrategia Territorios Turísticos de Paz implementada	100%	Número

5	Personas beneficiadas a través del programa "Mi Primer Viaje".	15.000	Número
6	Personas beneficiadas a través de acciones de formación y capacitación en temáticas asociadas al sector turístico	130.000	Número
7	Mujeres beneficiadas en procesos de formación o asistencia técnica y fortalecimiento productivo para el turismo.	1.000	Número
8	Sistema Nacional de Turismo implementado	100%	Porcentaje
9	Territorios del país vinculados a estrategias de desarrollo turístico.	300	Número
10	Destinos vinculados oficialmente a redes temáticas turísticas.	70	Número
11	Sistema Nacional de Información Turística fortalecido	100%	Porcentaje
12	Proyectos estratégicos de infraestructura turística formulados	10	Número
13	Rutas turísticas artesanales diseñadas y socializadas	32	Número
14	Política de Turismo Sostenible implementada	55%	Porcentaje
15	Actores del sector turístico beneficiados por proyectos con enfoque de desarrollo sostenible del turismo	2.000	Número
16	Programa de compensación de huella de carbono en el turismo implementado	100%	Porcentaje
17	Personas capacitadas y/o sensibilizadas en el desarrollo de la estrategia de Turismo Responsable en Colombia	223.000	Número
18	Oportunidades en materia de metrología que apoyen la estrategia nacional de turismo responsable identificadas	4	Número
19	Iniciativas productivas turísticas de base comunitaria implementadas.	500	Número
20	Política de Turismo Indígena formulada, concertada e implementada	40	Porcentaje
21	Encuentros de cooperación horizontal entre actores del sector turístico realizados	34	Número
22	Estrategias formuladas para tipologías, productos y morfología del turismo en Colombia.	15	Número
23	Proyectos ejecutados para el desarrollo de las tipologías, productos y morfología del turismo	25	Número
24	Diseño e implementación de guías informativas en derechos, deberes y recomendaciones al turista, así como las rutas para ejercer sus derechos.	1	Número
25	Actores de la cadena de valor del sector sensibilizadas en formalización, Registro Nacional de Turismo y Tarjeta de Registro de Alojamiento.	104.000	Número
26	Unidades productivas del sector turístico intervenidas mediante programas de desarrollo empresarial	2.230	Número
27	Estrategia de mercadeo y promoción nacional	1	Porcentaje

e internacional del cuatrienio implementada



OBJETIVO 4 - ECONOMÍA POPULAR

Contexto Económico

Durante la primera década, Colombia logró avances significativos en la reducción tanto de la pobreza monetaria como de la pobreza multidimensional. Sin embargo, hacia finales de la segunda década, estos logros se vieron truncados por el impacto de la pandemia del COVID-19. A pesar de todos los esfuerzos de reactivación, la pobreza monetaria hoy afecta al 39% de la población, mientras que la pobreza multidimensional alcanza el 16%.

Si bien se puede trazar una senda positiva en cuanto al progreso social y económico en Colombia, el camino no ha estado exento de altibajos que han afectado su sostenibilidad. Esto se debe en gran medida a la dificultad de conectar la salida de la pobreza monetaria y multidimensional con la inclusión de la población en los mercados laborales y en el tejido productivo. La informalidad laboral supera el 55% y, en términos de pobreza multidimensional, se observa que la dimensión del trabajo es la que presenta mayores privaciones tanto para los pobres como para los no pobres. Aunque las condiciones de vida han mejorado, el acceso a empleos de calidad y a oportunidades económicas sigue siendo un desafío pendiente. (ONU, 2023)

Según el Índice Multidimensional de Inclusión Productiva (IMIP), en 2021, el 70,9% de la población mayor de 18 años se encontraba en situación de exclusión productiva, y los principales desafíos se centran en la inclusión laboral y la protección social. Por otro lado, el Índice Multidimensional de Robustez de Micronegocios revela que el 69% de los micronegocios en Colombia son débiles, aunque también existe una diversidad considerable en este aspecto que merece un análisis detallado. Los micronegocios robustos suelen llevar registros contables, tener acceso a crédito, contar con conectividad a internet y remunerar adecuadamente a sus empleados. (ONU, 2023)

Estrategia 4.1 - Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de la Economía Popular

Con el objetivo de fortalecer y promover el crecimiento productivo de la Economía Popular, se propone la implementación de una estrategia integral que facilite el acceso a mercados y la generación de mayores ingresos por parte de las unidades productivas. Esta estrategia contempla la formulación e implementación de acciones específicas para fortalecer las unidades productivas de las comunidades y pueblos Étnicos, brindándoles apoyo técnico, capacitación y recursos necesarios para su desarrollo. Asimismo, se plantea la implementación de un Régimen Simplificado de Insolvencia Empresarial que promueva la sostenibilidad y el crecimiento empresarial dentro del marco de la Economía Popular y Comunitaria. Además, se busca fomentar el uso estratégico de la propiedad industrial como herramienta de competitividad para la Economía Popular, a través de programas

de fomento y divulgación en coordinación con actores públicos y privados a nivel nacional y territorial. En este contexto, se enfatiza el fortalecimiento de unidades productivas lideradas por población migrante, retornados y Colombianos Residentes en Comunidades de Acogida, reconociendo su potencial para el desarrollo económico y social. Por último, se plantea el diseño de un proyecto que permita mejorar la inserción de las unidades productivas atendidas en las Zonas de Consolidación y Acción Integral (Zasca) en el sistema nacional de compras públicas, promoviendo un enfoque inclusivo y sostenible. Estas iniciativas contribuyen al fortalecimiento de la Economía Popular y al desarrollo socioeconómico equitativo del país.

Acciones

1. Crear y fortalecer los centros de Reindustrialización 'ZASCAS'
2. Ejecutar estrategia de Gestión Social Integral
3. Facilitar el incremento de los ingresos de las personas artesanas, a través de la venta de producto artesanal para contribuir al crecimiento económico del sector
4. Formular e implementar estrategias de fortalecimiento de las unidades productivas las comunidades y pueblos étnicos
5. Implementar un Régimen Simplificado de Insolvencia Empresarial para la Sostenibilidad y Crecimiento Empresarial de la Economía Popular y Comunitaria.
6. Promover a través de los diversos programas de fomento el uso estratégico de la propiedad industrial como herramienta de competitividad para la EP.
7. Diseñar y ejecutar programas de divulgación en coordinación con actores públicos y privados del orden nacional y territorial
8. Fortalecer unidades productivas lideradas por población migrante, retornados y Colombianos Residentes en Comunidades de Acogida.

Estrategia 4.2 - Inclusión Financiera

Superar los obstáculos de acceso a financiación que enfrentan los agentes de la economía popular, requiere de la identificación y análisis de las barreras que afectan tanto a las unidades económicas de baja escala como a aquellas que se dedican a actividades comerciales. Lo anterior permitirá la construcción de portafolio de soluciones financieras adaptadas a las necesidades de la población de la economía popular, considerando su diversidad y características particulares. Para lograrlo, se requiere el diseño y estructuración de instrumentos de inclusión financiera que promuevan la participación de este sector en el sistema financiero. Es fundamental reorientar la estrategia comercial y de comunicaciones para

ampliar la inclusión crediticia, priorizando a aquellos segmentos de la población que no son atendidos por el sector financiero tradicional. De esta manera, se busca promover la equidad y fomentar el desarrollo económico sostenible de la economía popular.

Acciones

1. Diseñar y estructurar de instrumentos de inclusión financiera para la población de Economía Popular
2. Identificar los obstáculos de acceso a financiación que enfrentan los agentes de la economía popular, tanto de las unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), como de las que tienen oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios).
3. Reorientar la estrategia comercial y de comunicaciones que permita profundizar la inclusión crediticia priorizando a la población subatendida o no atendida por el sector financiero tradicional.

Metas del Cuatrienio

NRO.	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
1	Variación anual de los ingresos de los micronegocios de la economía popular atendidos	12%	Porcentaje
2	Centros de Reindustrialización ZASCA en funcionamiento	32	Número
3	Beneficiarios que reciben uno o más servicios de los Centros ZASCA	7.300	Número
4	Personas impactadas con la estrategia de Gestión Social Integral	25.000	Número
5	Variación anual de los ingresos de los artesanos a través de la participación en espacios de promoción	5%	Porcentaje
6	Unidades productivas de la Economía Popular vinculadas a instrumentos para el fortalecimiento productivo y empresarial	6.800	Número
7	Programa para la sostenibilidad de unidades productivas del pueblo Rrom diseñado e implementado		Porcentaje
8	Unidades productivas fortalecidas que fomenten la transformación y comercialización de productos basados en la biodiversidad silvestre en los 6 departamentos de la región amazónica	300	Número
9	Implementación de los procedimientos simplificado de insolvencia empresarial de la Economía Popular y Comunitaria	68%	Número
10	Programas de fomento para el uso estratégico	5	Número

	de la propiedad industrial en la Economía Popular		
11	Programas de transferencia de conocimientos orientada a la economía popular.	3	Número
12	Unidades productivas atendidas lideradas por población migrante, retornados y Colombianos Residentes en Comunidades de Acogida.	801	Número
13	Unidades productivas de la Economía Popular beneficiarias de instrumentos de inclusión financiera	100.000	Número
14	Estudio de identificación de obstáculos de acceso a financiación que enfrentan los agentes de la economía popular	1	Número
15	Valor de créditos garantizados a población subatendida o no atendida por el sector financiero tradicional .	865.000	Millones de pesos
16	Valor de créditos respaldados con productos especiales de garantías para mujeres	150.000	Millones de pesos



OBJETIVO 5 - CIERRE DE BRECHAS TERRITORIALES

Contexto Económico

Colombia es uno de los países más desiguales del mundo, con importantes disparidades regionales en el empleo y el crecimiento económico. Estas disparidades son un obstáculo importante para la productividad y el desarrollo inclusivo, ya que limitan la movilidad socioeconómica y exacerban la pobreza y la desigualdad. Para abordar estos desafíos, Colombia necesita cerrar la brecha de productividad y aumentar las capacidades regionales para mejorar la equidad y la productividad. Esto requiere una inversión pública sostenida en infraestructura, educación y habilidades, así como políticas que promuevan la innovación, el emprendimiento y la creación de empleo. Además, es esencial garantizar que el gasto e inversión pública se distribuyan equitativamente entre las regiones para reducir las disparidades regionales. Al cerrar las brechas regionales, Colombia puede lograr un crecimiento más inclusivo y sostenible, reducir la pobreza y la desigualdad, y mejorar el bienestar de sus ciudadanos.

La productividad es uno de los factores determinantes de un crecimiento alto y sostenido. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la productividad laboral en Colombia es un 30% inferior al promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esta brecha se debe en gran parte a las desigualdades regionales en el acceso a la educación, la infraestructura y los servicios básicos, así como a la falta de políticas públicas que promuevan la productividad y la competitividad de las economías regionales.

Estrategia 5.1 - Focalización de Apuestas Productivas

Colombia ha logrado un progreso económico y social significativo en las últimas décadas, pero aún enfrenta desafíos para mantener su desempeño y aumentar la convergencia. Uno de los principales desafíos es la necesidad de aumentar la productividad y el crecimiento inclusivo para reducir la pobreza y la desigualdad. Colombia es uno de los países más desiguales del mundo, con importantes disparidades regionales en el empleo y el crecimiento económico. Estas disparidades limitan la movilidad socioeconómica y exacerban la pobreza y la desigualdad, lo que dificulta el logro de los objetivos de desarrollo y reducción de la desigualdad. Para abordar estos desafíos, Colombia necesita transformar su economía a través de un enfoque de política renovado que priorice el conocimiento ampliado, la innovación y el emprendimiento. También requiere una inversión pública sostenida en infraestructura, educación y desarrollo de habilidades, así como políticas que promuevan la creación de empleo y la innovación. Al aumentar la productividad y el crecimiento inclusivo, Colombia puede lograr un crecimiento más sostenible e inclusivo, reducir la pobreza y la desigualdad, y mejorar el bienestar de sus ciudadanos.

Acciones

1. Generar capacidades a actores locales sobre instrumentos de Política Programas y proyectos.
2. Brindar asistencia técnica para el desarrollo de aglomeraciones productivas
3. Generar capacidades a actores locales sobre instrumentos de Política Programas y proyectos.
4. Desarrollar la estrategia de aglomeraciones productivas o clúster para la creación de encadenamientos entre sectores y regiones
5. Focalizar intervenciones en territorios estratégicos para cierre de brechas (aquellos que históricamente han tenido intervenciones o acompañamientos reducidos por parte del sector CIT.)
6. Implementación de ciclos de socialización sobre generación de valor, control de integraciones empresariales y construcción de clustering (esquemas asociativos) para fomentar el desarrollo regional.

Estrategia 5.2 - Formulación de Políticas, Programas y Proyectos e Información Estadística

Con el objetivo de fortalecer el marco legal y promover la protección de los derechos de diferentes grupos de la sociedad, se propone implementar estrategias que generen competencias en derecho de consumo específicamente dirigidas a niños, niñas, adolescentes y población vulnerable, incluyendo a aquellos en condición de discapacidad. Asimismo, se busca diseñar estrategias que promuevan la dinámica de competencia y condiciones favorables en los procesos de contratación pública, especialmente enfocadas en la inclusión de agentes de la economía popular. Para lograrlo, es fundamental desarrollar programas que fortalezcan tanto las habilidades técnicas como las habilidades blandas de los actores empresariales en el territorio, reconociendo su importancia para incrementar la productividad. Además, se plantea la construcción de protocolos, herramientas técnicas e informativas que salvaguarden los derechos y la autonomía de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el desarrollo de actividades turísticas en sus territorios, en línea con su vocación turística y respetando su jurisdicción. De esta manera, se busca promover la inclusión, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible en el contexto turístico.

Acciones

1. Implementar estrategias de generación de competencias en derecho de consumo dirigidas a niños, niñas, adolescentes y población vulnerable o en condición de discapacidad.
2. Diseñar estrategias para que las entidades que adelantan procesos de contratación pública favorezcan la dinámica de competencia dentro del sistema de compra pública y promuevan las mejores condiciones de contratación para el Estado con la inclusión de agentes de la Economía Popular
3. Desarrollar programas de fortalecimiento de habilidades duras y blandas reconociendo el tejido empresarial en el territorio que fomente la productividad
4. Construir protocolos, herramientas técnicas e informativas que protejan los derechos y autonomía de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para desarrollar las actividades turísticas en los territorios que están bajo su jurisdicción y de acuerdo con la vocación turística

Estrategia 5.3 - Integración de Proyectos de Alto Impacto

Promover y difundir los derechos de los consumidores en todo el país, requieren del trabajo articulado entre las autoridades pertenecientes a la Red Nacional de Protección al Consumidor (RNPC) a través de las Casas Regionales de Protección al Consumidor. Esta estrategia busca establecer un sistema de comunicación y colaboración entre las diferentes entidades y organismos encargados de velar por los derechos de los consumidores en las distintas regiones, con el fin de garantizar una mayor cobertura y alcance de las acciones de protección al consumidor. Mediante esta interconexión, se facilitará la difusión de información relevante, la coordinación de esfuerzos y la implementación de acciones conjuntas que promuevan una cultura de respeto y protección hacia los consumidores en todas las áreas geográficas del país.

Acciones

1. Apoyar a las regiones en la implementación de proyectos de alto impacto para el fortalecimiento de cadenas productivas
2. Interconectar las autoridades miembros de la RNPC en las Casas Regionales de Protección al Consumidor, para difundir los derechos de los consumidores en las regiones del país.

Estrategia 5.4 - Igualdad en el Acceso a Factores Productivos

Impulsar el desarrollo y la consolidación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes), necesariamente implica el fortalecimiento de los programas de financiación y formalización. Estas iniciativas buscan brindar a las MiPymes el acceso a recursos financieros adecuados y asequibles, así como fomentar su regularización y cumplimiento de obligaciones legales. Además, se plantea acercar la oferta y la demanda a través de plataformas de conexión financiera, las cuales facilitarán la interacción entre los actores del sector empresarial y las entidades financieras, promoviendo así la generación de oportunidades de negocio y el flujo eficiente de recursos económicos. Mediante estas acciones, se espera fortalecer el tejido empresarial, impulsar la creación de empleo y contribuir al crecimiento económico sostenible del país.

Acciones

1. Fortalecer programas de financiación y formalización a MiPymes
2. Acercar la oferta y la demanda con plataformas de conexión financiera

Metas del Cuatrienio

NRO.	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
1	Índice Departamental de Internacionalización (IDI)	3,5	Índice
2	Incremento promedio de la asignación presupuestal en los programas dirigidos a los departamentos que históricamente han recibido menor financiación desde el sector	40%	Porcentaje
3	Instancias territoriales con capacidades instaladas en instrumentos de política, programas y proyectos.	20	Número
4	Aglomeraciones productivas (clústeres) asistidas	48	Número
5	Departamentos apoyados en el proceso de identificación y priorización de las apuestas productivas	32	Número
6	Empresas asistidas por medio de iniciativas clúster o aglomeraciones productivas	480	Número
7	Intervenciones focalizadas en territorios estratégicos para cierre de brechas	10	Porcentaje
8	Programa de transferencia de conocimientos en generación de valor, control de integraciones empresariales y construcción de clustering.	3	Número
9	Guías de Aprendizaje en Derecho de Consumo adaptadas a 3 diferentes grupos vulnerables, minorías étnicas y en condición de	3	Número

discapacidad			
10	Programa de capacitación en procesos de contratación pública para el fomento de la competencia y la inclusión de los agentes de la economía popular.	3	Número
11	Planes de acción para disminución de brechas de capacidades de medición y calibración, desarrollados	4	Número
12	Sectores de las regiones con identificación de brechas de capacidades metrológicas	8	Número
13	Protocolos, herramientas técnicas e informativas elaboradas y concertadas con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	1	Número
14	Proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas para fortalecer las Apuestas Estratégicas Productivas	32	Número
15	Estrategia para para lograr interconexión de las autoridades miembros de la RNPC	100	Porcentaje
16	Programas de inclusión financiera y cierre de brechas para MiPymes, diseñados y fortalecidos	6	Número
17	Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiarias de productos financieros	550.000	Número
18	Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiarias de productos no financieros	8.930	Número
19	Microempresarios registrados en la plataforma neocrédito	60.000	Número



OBJETIVO 6 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Contexto

Transformar la capacidad y la respuesta institucional para el fortalecimiento de la confianza y la participación ciudadana en las entidades del sector Comercio, Industria y Turismo.

Se busca mejorar el desempeño institucional para la consecución de resultados orientados a la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad, recuperando la confianza en el servicio público y promoviendo su participación en los procesos de toma de decisiones.

Estrategia 6.1 - Posicionamiento del Talento Humano como Activo Estratégico de las Entidades Del Sector

La gestión del talento humano es fundamental para el sector público, ya que los servidores públicos son el motor que impulsa el funcionamiento de las instituciones. La gestión estratégica del talento humano en el sector público

implica la planificación, el desarrollo y la implementación de políticas y prácticas que permitan atraer, retener y desarrollar a los mejores profesionales para la organización. La gestión del talento humano en el sector público es importante porque permite mejorar el desempeño de los servidores públicos, aumentar la eficiencia y eficacia de la organización, y mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. Además, la gestión del talento humano en el sector público es clave para atraer y retener a los mejores profesionales, lo que a su vez contribuye a mejorar la imagen y la reputación de la organización.

Acciones

1. Desarrollar e implementar estrategias para la medición de la gestión con impacto en la labor de los servidores y en el bienestar de los ciudadanos
2. Actualizar el diagnóstico de fortalezas y aspectos a mejorar relacionados con el fortalecimiento del liderazgo y el talento humano (política de integridad pública)
3. Reformular las rutas de creación de valor público
4. Diseñar estrategias para reducir o mitigar el daño antijurídico estatal y la recuperación de dineros a través de la acción de repetición
5. Diseñar e implementar un programa de capacitación y diálogo para la apropiación de los valores del servicio público, el fortalecimiento e integración de mecanismos, instrumentos administrativos y orientaciones que garanticen la idoneidad en la prestación del servicio, la apertura del servidor público al diálogo con la ciudadanía
6. Desarrollar una campaña comunicacional para difundir la importancia de los servidores públicos.

Estrategia 6.2 - Direccionamiento Estratégico para Garantizar los Derechos, Satisfacer las Necesidades y Solucionar los Problemas de los Ciudadanos

El direccionamiento estratégico es fundamental en la gestión de entidades del sector público. Este proceso permite establecer los lineamientos estratégicos y de operación en la entidad, mediante procesos de planeación y mejoramiento continuo, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, sectoriales y metas de Gobierno. La planificación estratégica en el sector público traza un mapa de la organización, que señala los pasos para alcanzar la misión y visión de la entidad, y permite dimensionar todos los escenarios de la institución. Además, el direccionamiento estratégico y la planeación permiten definir la ruta estratégica que guiará la gestión institucional, con miras a satisfacer las necesidades de los ciudadanos a quienes dirige sus productos y servicios, así como fortalecer su confianza y legitimidad.

Acciones

1. Realizar el alistamiento de los datos para que éstos puedan ser procesados y reutilizados por terceros, de acuerdo con la guía de datos abiertos de MinTIC
2. Difundir la publicación de los datos con los actores y grupos de interés, de acuerdo con la guía de datos abiertos de MinTIC
3. Optimizar la ejecución presupuestal
4. Elaborar diagnóstico del estado de los trámites que tienen relación con el ciudadano para identificar y clasificar aquellos con mayor número de reprocesos y de gran impacto para la ciudadanía.
5. Elaborar el plan de acción para la racionalización de trámites.
6. Diseñar un instrumento de participación ciudadana y medir la experiencia frente al(los) trámite(s) racionalizados.
7. Satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos mediante el rediseño de la estructura y el aumento de cargos en la planta de personal
8. Incrementar el nivel de impacto en los programas de formación y/o capacitación que adelanta la Superintendencia de Sociedades, como contribución al desarrollo personal y profesional de los colaboradores
9. Diseñar un programa y capacitar al personal de planta y contratistas en temas de planeación estratégica: MIPG / MGA / MECI / Formulación de Proyectos de Inversión / Indicadores de Gestión
10. Disponer de información pública útil para el ciudadano, identificada, actualizada y disponible en el tiempo.
11. Socializar los avances de la Planeación Estratégica y principales logros sectoriales al interior de cada entidad.
12. Evaluar instrumentos de política pública (programas o proyectos) usando el “Test de funcionalidad” de la metodología ArCo.
13. Realizar el alistamiento de los datos para que éstos puedan ser procesados y reutilizados por terceros, de acuerdo con la guía de datos abiertos de MinTIC.

Estrategia 6.3 - Servicio Público con Valores como Garante del Logro de los Objetivos Institucionales y la Materialización de la Planeación Estratégica

Los valores son fundamentales en el servicio público y son la base de la cultura organizacional, por lo que deben ser compartidos por todos los miembros de la organización para lograr los objetivos institucionales y la materialización de la planificación estratégica. Los valores como la ética, la transparencia, la responsabilidad, la eficiencia y la eficacia son fundamentales para el servicio público y deben ser promovidos y practicados por todos los miembros de la organización. La implementación de la planificación estratégica y la promoción de los valores en el servicio público son esenciales para lograr una gestión pública efectiva y eficiente que satisfaga las necesidades de la ciudadanía y promueva el bienestar social.

Acciones

1. Identificar los procesos necesarios para la prestación del servicio y la adecuada gestión, a partir de las necesidades y expectativas de los grupos de valor
2. Implementar mecanismos, estrategias, planes que incorporen medidas institucionales para el ahorro de energía e implementar medidas de eficiencia energética
3. Promover espacios de diálogo público para el reconocimiento de la ciudadanía como actor fundante de las relaciones públicas
4. Diseñar una estrategia de comunicaciones que contemple los principios del lenguaje claro en la construcción de contenido público
5. Actualizar el diagnóstico del estado actual del servicio al ciudadano en la entidad
6. Elaborar estándares, procesos y procedimientos y protocolos de servicio al ciudadano que orienten las acciones de los servidores públicos de la entidad en su relación con la ciudadanía
7. Disponer de los recursos y herramientas necesarias para que los escenarios de relacionamiento sean accesibles e incluyentes
8. Implementar sistemas y herramientas de captura, uso, trazabilidad y apropiación de la información sobre el servicio al ciudadano (percepción de los grupos de valor y la experiencia del servicio, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias que presentan los ciudadanos, servicios y canales con mayor demanda, tiempos de espera y de atención, entre otros), para identificar acciones de mejora con los diferentes grupos de valor, incorporando el enfoque diferencial
9. Diseñar e implementar un programa de capacitación y cualificación al talento humano de la entidad en temas relacionados con el servicio al ciudadano y lenguaje claro.
10. Simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y otros procedimientos administrativos (OPAS)
11. Implementar consultas de acceso a información pública

Estrategia 6.4 - Evaluación por Resultados para la Mejora Continua de la Gestión Institucional

La evaluación por resultados es una herramienta fundamental para la mejora continua de la gestión institucional en el sector público. Este enfoque de gestión orientada a resultados permite a las organizaciones públicas dirigir de manera efectiva e integrada su proceso de creación de valor público, optimizando su desempeño y asegurando la consecución de los objetivos de gobierno. La evaluación de desempeño es esencial para orientar a los servidores públicos en el cumplimiento de los objetivos del estado y sus políticas públicas. Además, la evaluación satisface la gran demanda de información por parte de las propias instituciones ejecutoras de la política pública, de las instituciones relacionadas y de la ciudadanía en general con el objetivo de evaluar el beneficio, eficacia, eficiencia, calidad

y gestión de los programas e instituciones públicas.

Acciones

1. Evaluar la percepción ciudadana frente a la satisfacción de sus necesidades y expectativas respecto de la gestión de la entidad.
2. Implementar analítica de datos en la evaluación de la información que surge por el seguimiento y la evaluación para mejorar los productos y servicios y la satisfacción de los grupos de valor.

Estrategia 6.5 - Impulsar la Cultura Archivística y el Desarrollo de Estrategias que Permitan Fortalecer las Capacidades para el Adecuado Manejo y Tratamiento de los Archivos

Los archivos son vitales para la sociedad porque promueven el conocimiento, custodian y preservan nuestra memoria, difunden nuestra cultura y protegen los derechos de los ciudadanos. Además, la gestión documental en Colombia ha demostrado su importancia por medio de la protección de la transparencia del sector público y privado, el mantenimiento del patrimonio cultural y documental de la nación y la protección del medio ambiente. En este sentido, la función archivística es esencial en todas las etapas del ciclo vital de los documentos, respondiendo a las necesidades de la sociedad y del Estado.

Acciones

1. Desarrollar e implementar una estrategia para el uso de tecnologías y proyectos de innovación respecto del manejo y tratamiento de los archivos
2. Desarrollar capacitaciones sobre la cultura archivística y de las estrategias que permitan fortalecer las capacidades para el adecuado manejo y tratamiento de los archivos para servidores públicos y contratistas, dentro del Plan de Anual de Capacitaciones.
3. Desarrollar e implementar acciones de conservación y difusión del patrimonio documental de la nación como fuente de memoria e identidad cultural.
4. Diseñar e implementar estrategias de divulgación que le permita a los ciudadanos conocer sobre los temas de gestión documental que sirva como herramienta de control social de la Gestión Pública.
5. Desarrollar e implementar acciones para el uso de tecnologías y proyectos de innovación respecto del manejo y tratamiento de los archivos.
6. Comunicar a la opinión pública, tanto en el país como del exterior, las políticas de comercio, industria y turismo.
7. Profundizar el conocimiento, en todo el territorio nacional, del objetivo, alcance y herramientas de las políticas que se pondrán en marcha.
8. Divulgar ante la opinión pública los hitos, principales resultados y el impacto en el bienestar de los colombianos que tiene la implementación de las

- políticas del Ministerio de Comercio y Turismo.
9. Liderar la conversación digital de la #JusticiaEconómica y el tono positivo en redes y medios masivos, frente a los temas que lidera el Ministerio.
 10. Difundir el patrimonio documental bibliográfico del sector artesanal del país.

Estrategia 6.6 - Gestión del Conocimiento y la Innovación para Dinamizar el Ciclo de la Política Pública y Promover Buenas Prácticas de Gestión

La gestión del conocimiento y la innovación son fundamentales en el sector público, ya que permiten administrar el conocimiento tácito y explícito en las entidades para mejorar los productos y servicios que ofrecen, los resultados de gestión y el fortalecimiento de la capacidad y el desempeño institucional. La gestión del conocimiento implica la capacidad de aprender y generar conocimiento nuevo o mejorar el que existe. La gestión del conocimiento en el sector público permite una gestión estratégica más eficaz, gracias al conocimiento de las mejores estrategias, técnicas, prácticas y soluciones. Además, la gestión del conocimiento y la innovación están estrechamente relacionadas, ya que la gestión del conocimiento es un recurso importante que provee una ventaja competitiva sostenible que permite la innovación en las instituciones públicas

Acciones

1. Medir el alcance de los mensajes planteados en la Estrategia de Comunicaciones en torno a valores, elementos corporativos misionales y proyectos estratégicos de la entidad
2. Diseñar mecanismos que favorezcan la innovación institucional para crear y potenciar soluciones eficientes en cuanto a recursos económicos, de tiempo y espacio incentivando la generación de nuevo conocimiento.
3. Identificar las necesidades de investigación para mejorar procesos y resultados y para producir factores de desarrollo.
4. Identificar y evaluar los sistemas de información y las bases de datos.
5. Desarrollar herramientas e información para los ciudadanos y los servidores públicos que sean utilizadas en los procesos de innovación.
6. Diseñar una estrategia para la difusión del conocimiento que produce el sector.

Estrategia 6.7 - Estructura de Control de la Gestión Eficiente para el Establecimiento de Acciones, Políticas, Métodos, Procedimientos, Mecanismos de Prevención, Verificación y Evaluación en Procura de su Mejoramiento Continuo

El control en la gestión del sector público es fundamental para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos públicos y en la gestión administrativa.

Acciones

1. Desarrollar e implementar acciones de conservación y difusión del patrimonio documental de la nación como fuente de memoria e identidad cultural.
2. Diseñar e implementar estrategias de divulgación que le permita a los ciudadanos conocer sobre los temas de gestión documental que sirva como herramienta de control social de la Gestión Pública
3. Implementar el Marco de Interoperabilidad en cada una de las entidades del sector comercio, industria y turismo, con el fin de fortalecer los trámites y servicios que se prestan a los grupos de valor.

Metas del Cuatrienio

NRO.	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	ENTIDAD RESPONSABLE
1	Implementación de planes de acción con metodología Great Place to Work, para mejorar los indicadores institucionales	4	Número	SIC
2	Test de Percepción de Integridad por servidor público, para mejorar los indicadores institucionales, aplicado	4	Número	SIC
3	Sesiones de capacitación y sensibilización a los servidores públicos para el fortalecimiento y adopción de la cultura de integridad, para mejorar los indicadores institucionales	32	Número	SIC
4	Acciones de comunicación y difusión de la publicación de los datos en el Plan de Comunicaciones de la entidad definidas	100%	Porcentaje	Sector CIT
5	Recursos de inversión comprometidos	100%	Porcentaje	Artesanías de Colombia
6	Diagnóstico del estado de los trámites y servicios.	1	Número	Superintendencia de Sociedades
7	Plan de Acción para la racionalización de trámites	1	Número	Superintendencia de Sociedades
8	Seguimiento al Plan de Acción	100%	Porcentaje	Superintendencia de Sociedades
9	Informe del resultado de la medición de la experiencia ciudadana.	1	Número	Superintendencia de Sociedades
10	Diagnóstico institucional y propuesta de estructura y planta de	1	Número	Superintendencia de Sociedades

	personal			
11	Propuesta actos administrativos de la modificación de la estructura y planta	1	Número	Superintendencia de Sociedades
12	Disminución de la brecha de conocimiento de los servidores públicos a través de los programas y/o actividades de capacitación realizadas.	22%	Porcentaje	Superintendencia de Sociedades
13	Incremento en transferencia de aprendizaje de acuerdo con los programas y/o actividades de capacitación realizadas.	12,5%	Porcentaje	Superintendencia de Sociedades
14	Transferencia de conocimientos a puesto de trabajo de acuerdo con los programas y/o actividades de capacitación realizadas.	16%	Porcentaje	Superintendencia de Sociedades
15	Servidores públicos que participaron en actividades de capacitación y/o formación	69%	Porcentaje	Superintendencia de Sociedades
16	Actividades de formación y/o capacitación realizadas	89%	Porcentaje	Superintendencia de Sociedades
17	Actividades de gestión de conocimiento internas realizadas	89%	Porcentaje	Superintendencia de Sociedades
18	Cobertura de servidores (planta y contratistas) que participaron en los cursos relacionados con temas de planeación estratégica	89%	Porcentaje	Superintendencia de Sociedades
19	DataSets Actualizados	83%	Porcentaje	Superintendencia de Sociedades
20	Publicación de los avances y principales logros del sector al interior de las entidades	6	Número	Superintendencia de Sociedades
21	Alistamiento de datos realizados de acuerdo al Plan de Apertura, siguiendo la guía de datos abiertos de MinTIC	400%	Número	Instituto Nacional de Metrología
22	Acciones de comunicación y difusión de la publicación de los datos definidas en el Plan de Comunicaciones de la entidad	400%	Porcentaje	Instituto Nacional de Metrología
23	Publicación de los avances y principales logros del sector al interior de las entidades	400%	Número	Instituto Nacional de Metrología
24	Porcentaje de personal de planta y contratistas que culminaron el curso de planeación estratégica	70%	Porcentaje	Instituto Nacional de Metrología - INM
25	Plan Operativo Anual de Relación Estado Ciudadano ejecutado	86%	Porcentaje	Junta Central de Contadores
26	Actos administrativos de fondo proferidos y notificados en termino	6.340	Número	Junta Central de Contadores
27	Satisfacción ciudadana	0,88	Porcentaje	Junta Central de Contadores
28	Estrategias que propicien el uso de	100%	Porcentaje	Superintendencia

	tecnologías y los proyectos de la innovación (café líderes - SGDEA)			de Sociedades
29	Funcionarios y contratistas capacitados en cultura archivística y de las estrategias que permitan fortalecer las capacidades para el adecuado manejo y tratamiento de los archivos	100%	Porcentaje	Superintendencia de Sociedades
30	Acciones de conservación y difusión del patrimonio documental de la nación implementadas	100%	Porcentaje	Sector CIT
31	Estrategias de divulgación implementadas	100%	Porcentaje	Sector CIT
32	Acciones para el uso de tecnologías y proyectos de innovación respecto del manejo y tratamiento de los archivos implementadas	100%	Porcentaje	Sector CIT
33	Entidades del Sector alineadas a la directriz de manejo de imagen y plan de medios de la Presidencia de la República.	100%	Porcentaje	Sector CIT
34	Contenidos periodísticos (boletines-fotonoticias, ruedas de prensa y videos) producidos y difundidos en medios masivos de comunicación.	1700	Número	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
35	Espacios de opinión difundidos en los que los voceros divulgan gestión de la entidad (columnas, entrevistas y conexiones directas vía redes sociales).	660	Número	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
36	Impresiones alcanzadas, en las cuentas institucionales de redes sociales, con las publicaciones realizadas.	5.200.00	Número	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
37	Consultas en los sistemas bibliográficos	287.636	Número	Artesanías de Colombia
38	Publicaciones positivas o neutras logradas en los medios que contengan los mensajes claves relacionados con la estrategia Entidad.	100%	Porcentaje	Superintendencia de Sociedades
39	Negocios de administración y Fondos de Inversión Colectiva con empresas del sector de CIT	12	Número	FIDUCOLDEX
40	Ingresos por nuevos negocios		Millones de pesos	FIDUCOLDEX
41	Negocios de fuente de pagos y garantía con empresas del sector de CIT contratados	22	Número	FIDUCOLDEX
42	Puntos porcentuales de incremento en la política de gestión del conocimiento e innovación del Índice de Desempeño Institucional -	80	Número	Junta Central de Contadores

IDI de la Entidad.				
43	Contratos con criterios ambientales de sostenibilidad adjudicados	20	Número	SIC
44	Acciones de conservación y difusión del patrimonio documental de la nación implementadas	100%	Porcentaje	SIC
45	Estrategias de divulgación implementadas	100%	Porcentaje	SIC
46	Acciones para el uso de tecnologías y proyectos de innovación respecto del manejo y tratamiento de los archivos implementadas	100%	Porcentaje	SIC
47	Marco de Interoperabilidad implementado	100%	Porcentaje	SIC

